



Ciudad de México a 03 de septiembre de 2026.

Comunicado Oficial.

Apreciable Cliente:

Te informamos que se realizarán los siguientes cambios en el **Contrato de Productos y Servicios Bancarios** de Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel (**Banca Mifel**):

NUEVAS CLAUSULAS Y DEFINICIONES:

El **Contrato Único de Nómina** dejará de existir y las Cuentas de Nómina (Nomina Mifel y Nómina Mifel Plus) se integrará al **Contrato De Productos y Servicios Bancarios**.

Usted podrá consultar el contrato a partir del **03 de Octubre de 2026** en <https://www.mifel.com.mx/personas/cuentas/cuenta-nomina?meta.slug=cuenta-de-nomina>

ACTUALIZACIONES Y ELIMINACIONES:

Derivado de lo anterior, el **Contrato de Productos y Servicios Bancarios** con Número de Registro de Contratos de Adhesión: **0318-437-001968/61-00946-0526** se actualizará al nuevo número: **0318-437-001968/62-02026-0826** para los siguientes productos y carátulas con inicio a partir del 03 de octubre del 2026.

- CUENTA MULTIPLICA - PFCHI
- CUENTA DE CHEQUES SIN INTERESES - PFCCH
- EJE DEPOSITO A LA VISTA - PFSCH
- CUENTA JUVENIL MAYORES DEPOSITOS A LA VISTA - DDJMY
- CUENTA JUVENIL MENORES DEPOSITOS A LA VISTA - DDJUV
- Cuenta AD+ Mifel - PFADM
- Cuenta Mifel Valor Plus - PFMVM
- CUENTA PYME PERSONAS FISICAS - PFPYM
- CUENTA DEPOSITO A LA VISTA USD PERSONA FISICA - PFUSD
- EJE, DEPOSITO A LA VISTA EMPRESARIAL - EMSHE
- CUENTA MIFEL EMPRESARIAL 2 - EMCHP
- CUENTA MIFEL EMPRESARIAL 4 - EMNAL
- CUENTA PYME PERSONAS MORALES - EMPYM
- CUENTA EMPRESARIAL DOLARES - EMUSD
- CUENTA EMPRESARIAL DOLARES 2 - EMUS2
- CUENTA PARA SERVICIOS CAMBIARIOS - EMMCA
- CUENTA DIGITAL EVOLUCIONA - PFDG4
- CUENTA NÓMINA MIFEL - PFMNI
- CUENTA NÓMINA MIFEL PLUS - PFMNP
- PAGARÉ MIFEL
- MIFEL PLATINO



- DUPLICA
- TRIPLICA
- TRECONOCE
- CEDE+
- CEDE EN DÓLARES

Por otro lado se les informa la eliminación del **RECA 0318-427-032517/08-02524-0925** correspondiente al Contrato Único de Nómina.

Estos cambios no afectan las condiciones actuales de su contrato.

Para consultar las comisiones vigentes, por favor revisar la versión más actualizada del Anexo Multiproducto de Comisiones, disponible en www.mifel.com.mx/transparencia/comisiones

En caso de no estar de acuerdo y optar por la terminación de tu contrato, es su derecho continuar o cancelar tu contrato en un periodo no mayor a 30 días a partir del aviso sin responsabilidad alguna a su cargo, llamando al centro de atención telefónica (**Contacto Mifel**) a través de los siguientes números: **800 226 4335** o **55 5293 9000**, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación, sin que la Institución Financiera pueda cobrarle penalización alguna por dicha causa.

Consultas y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335.

Correo electrónico: une@mifel.com.mx. Página de Internet: www.mifel.com.mx.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet. www.condusef.gob.mx.

ATENTAMENTE:

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Mifel.



Ciudad de México a 10 de Julio de 2026.

Comunicado Oficial.

Apreciable Cliente:

Le informamos que, en cumplimiento a las disposiciones oficiales vigentes se realizará la actualización del **Contrato Individual de Depósito de Dinero a la Vista en Moneda Nacional** correspondiente a la **Cuenta Digital Mifel** con Numero de Registro de Contratos de Adhesión (RECA): **0318-003-030093/12-00966-0526** al nuevo número: **0318-003-030093/13-01361-0626** a partir del 10 de Julio del 2026.

MODIFICACIONES:

- **CARATULA DEL PRODUCTO** – Se actualizó el valor de la comisión "Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío" la cual entró en vigor el pasado 30 de Abril del 2026.

Esta actualización no afecta las condiciones actuales de su contrato.

Usted podrá consultar el contrato en <https://www.mifel.com.mx/personas/cuentas/cuenta-digital>.

En caso de no estar de acuerdo y optar por la terminación de tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica (**Contacto Mifel**) a través de los siguientes números: **800 226 4335** o **55 5293 9000**, cubriendo en caso de aplicar, los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización, sin responsabilidad alguna, y bajo las condiciones pactadas originalmente.

Consultas y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México. Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335. Correo electrónico: une@mifel.com.mx. Página de Internet: www.mifel.com.mx.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx.

ATENTAMENTE:

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Mifel

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx



Ciudad de México a 18 de Mayo de 2026.

Comunicado Oficial.

Apreciable Cliente:

Le informamos que, en cumplimiento a las disposiciones oficiales vigentes se realizarán actualizaciones en el **Contrato Individual de Depósito de Dinero a la Vista en Moneda Nacional** de la **Cuenta Digital Mifel**, las cuales se indican a continuación:

MODIFICACIONES:

SECCIÓN PRIMERA – CUENTA DE DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO A LA VISTA

- Sección Primera, Capítulo Primero,
 - QUINTA. GAT: se agrega información referente a la Ganancia Anual Total.
 - NOVENA. COMISIONES: se eliminan las palabras "cargos diversos".
 - DÉCIMA. CONSULTA DE MOVIMIENTOS: se ajusta el proceso para consulta de saldos, transacciones y movimientos.
 - DÉCIMA PRIMERA. ESTADO DE CUENTA: se añade el derecho del cliente de solicitar su estado de cuenta a su domicilio.

SECCIÓN TERCERA – CLÁUSULAS GENERALES

- Sección Tercera, Capítulo Primero,
 - Cláusula Vigésima Tercera. RESCISIÓN: se agrega el medio de notificación al cliente.
 - Cláusula Vigésima Cuarta. CESIÓN: se agrega el medio de notificación al cliente
 - Cláusula Vigésima Novena. ATENCIÓN A CLIENTES: se añaden las redes sociales activas de Banca Mifel.
 - Cláusula Trigésima Segunda. ACLARACIONES O QUEJAS: se robustece el proceso para solicitar aclaraciones.
 - Cláusula Trigésima Quinta. MODIFICACIONES AL CONTRATO: se establece medio cierto de notificación a las modificaciones realizadas al contrato.

NUEVAS CLAUSULAS Y DEFINICIONES:

- Sección Tercera, Capítulo Primero,
 - Cláusula Cuadragésima. AUTORIZACIÓN PARA FINES MERCADOTÉCNICOS Y PUBLICITARIOS: se añade la autorización del cliente para poder compartir publicidad de Banca Mifel.
- Sección de Definiciones incorporación de nuevos términos:
 - Carátula de Producto
 - GAT (Ganancia Anual Total)



- Anexo de Disposiciones Legales

ELIMINACIONES:

- Sección Primera, Capítulo Primero,
 - NOVENA. COMISIÓN POR INACTIVIDAD

Derivado de lo anterior, el **Contrato Individual de Depósito de Dinero a la Vista en Moneda Nacional** correspondiente a la **Cuenta Digital Mifel** con Numero de Registro de Contratos de Adhesión (RECA): **0318-003-030093/11-00690-032** se actualizará al número: **0318-003-030093/12-00966-0526** a partir del 18 de Mayo del 2026.

Estos cambios no afectan las condiciones actuales de su contrato.

Usted podrá consultar el nuevo contrato a partir del **18 de Mayo de 2026** en <https://www.mifel.com.mx/personas/cuentas/cuenta-digital>.

Consultas y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335.

Correo electrónico: **une@mifel.com.mx**.

Página de Internet: **www.mifel.com.mx**.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**): Teléfono: 55 5340 0999.

Página de Internet: **www.condusef.gob.mx**.

ATENTAMENTE:

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Mifel



Ciudad de México a 08 de mayo de 2026.

Comunicado Oficial.

Apreciable Cliente:

Te informamos que se realizará una actualización en tu contrato dependiendo de los productos con los que cuentes. Banca Mifel SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel (**Banca Mifel**) realizará los siguientes ajustes:

Cuentas de Depósito a la Vista

- Se modificará la Solicitud de Productos y Servicios Bancarios en donde se incluirá la aceptación expresa del servicio de Banca Electrónica.
- Se realizará el incremento de las comisiones de los Productos que enlistamos a continuación para tu conocimiento:

Producto	Concepto	Monto	Periodicidad
CUENTA EVOLUCIONA DIGITAL	*Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío.	\$172.41 + IVA	Por evento
CUENTA EVOLUCIONA DIGITAL	*Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío.	\$172.41 + IVA	Por evento

*Aplica únicamente en el caso de haber elegido como medio de acceso de la de la Cuenta Digital Evolucionada la **Tarjeta de Débito Mifel Pumas**, el resto de los medios de acceso de estos productos (Tarjeta de Débito Mifel Tarjeta de Débito Mifel Prime, Tarjeta de Débito Mifel Leones y Tarjeta de Débito Mifel Rayados) así como el resto de los medios de acceso de las Cuentas de Depósito a la Vista mantendrán el costo de \$100 + IVA.

Depósito a Plazo

- Se modificará la Carátula del CEDE TRECONOCE.

El **Contrato de Productos y Servicios Bancarios** con Número de Registro de Contratos de Adhesión: 0318-437-001968/60-02511-0925 tendrá actualización al nuevo número: **0318-437-001968/61-00946-0526** para los siguientes productos y carátulas con inicio a partir del: **08 junio 2026**.

- CUENTA MULTIPLICA - PFCHI
- CUENTA DE CHEQUES SIN INTERESES - PFCCH
- EJE DEPOSITO A LA VISTA - PFSCH
- CUENTA JUVENIL MAYORES DEPOSITOS A LA VISTA - DDJMY
- CUENTA JUVENIL MENORES DEPOSITOS A LA VISTA - DDJUV
- Cuenta AD+ Mifel - PFADM
- Cuenta Mifel Valor Plus - PFMVM
- CUENTA PYME PERSONAS FISICAS - PFPYM

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx



- CUENTA DEPOSITO A LA VISTA USD PERSONA FISICA - PFUSD
- EJE, DEPOSITO A LA VISTA EMPRESARIAL - EMSHE
- CUENTA MIFEL EMPRESARIAL 2 - EMCHP
- CUENTA MIFEL EMPRESARIAL 4 - EMNAL
- CUENTA PYME PERSONAS MORALES - EMPYM
- CUENTA EMPRESARIAL DOLARES - EMUSD
- CUENTA EMPRESARIAL DOLARES 2 - EMUS2
- CUENTA PARA SERVICIOS CAMBIARIOS - EMMCA
- CUENTA DIGITAL EVOLUCIONA - PFDG4
- PAGARÉ MIFEL
- MIFEL PLATINO
- DUPLICA
- TRIPLICA
- CARÁTULA TRECONOCE
- CEDE+
- CEDE EN DÓLARES

Para consultar las comisiones vigentes, por favor revisar la versión más actualizada del Anexo Multiproducto de Comisiones, disponible en www.mifel.com.mx/transparencia/comisiones

En caso de no estar de acuerdo y optar por la terminación de tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica (**Contacto Mifel**) a través de los siguientes números: **800 226 4335** o **55 5293 9000**, cubriendo en caso de aplicar, los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización, sin responsabilidad alguna, y bajo las condiciones pactadas originalmente.

Consultas y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335.

Correo electrónico: une@mifel.com.mx. Página de Internet: www.mifel.com.mx.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet. www.condusef.gob.mx.

ATENTAMENTE:

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Mifel.



Ciudad de México a 31 de Marzo de 2026.

Comunicado Oficial.

Apreciable Cliente:

Te informamos que se realizarán actualizaciones en el **Contrato de Productos y Servicios Digitales** de la **Cuenta Digital Mifel**, las cuales se indica a continuación:

- Se realizará el incremento de las comisiones siguientes:

Producto	Concepto	Monto	Periodicidad
CUENTA DIGITAL MIFEL	*Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío.	\$172.41 + IVA	Por evento
CUENTA DIGITAL MIFEL	*Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío.	\$172.41 +IVA	Por evento

*A partir del 30 de Abril. Aplica únicamente en el caso de haber elegido como medio de acceso de la Cuenta Digital Mifel la **Tarjeta de Débito Mifel Pumas**, el resto de los medios de acceso de estos productos (Tarjeta de Débito Mifel Prime, Tarjeta de Débito Mifel Leones y Tarjeta de Débito Mifel Rayas) mantendrán el costo de \$100 + IVA.

Consulta las comisiones vigentes en: [Anexo de comisiones Cuenta Digital Mifel](#)

- El **Contrato Individual de Depósito de Dinero a la Vista en Moneda Nacional** correspondiente a la **Cuenta Digital Mifel** con Numero de Registro de Contratos de Adhesión: 0318-003-030093/10-02527-0925 tendrá actualización al nuevo número: 0318-003-030093/11-00690-032 a partir del 30 de Abril del 2026.

En caso de no estar de acuerdo y optar por la terminación de tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica (**Contacto Mifel**) a través de los siguientes números: **800 226 4335** o **55 5293 9000**, cubriendo en caso de aplicar, los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización, sin responsabilidad alguna, y bajo las condiciones pactadas originalmente.

Aclaraciones y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335.

Correo electrónico: une@mifel.com.mx.

Página de Internet: www.mifel.com.mx.



Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**): Teléfono: 55 5340 0999.

Página de Internet. **www.condusef.gob.mx**.

ATENTAMENTE:

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Mifel.

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx



Ciudad de México a 01 de Octubre de 2025.

Comunicado Oficial.

Apreciable Cliente:

Te informamos que se realizará una actualización en tu contrato dependiendo de los productos con los que cuentes. Banca Mifel SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel (Banca Mifel) realizará los siguientes ajustes:

Cuentas de Depósito a la Vista

- Que modifican los nombres de las comisiones actuales de los Productos que enlistamos a continuación para tu conocimiento y para cumplimiento regulatorio de Banco de México (BANXICO). Los importes que se cobran actualmente por dichas comisiones NO sufrirán cambios. Consulta los cambios de nombres en: Catálogo de Comisiones 2025.PDF
- Cambio de "Mifel.net" a "Mifel Personas" y "Mifel Empresas" y cambio de "Mifel Móvil" a "App Mifel" y "App Mifel Empresas".

Contrato de Productos y Servicios Bancarios RECA 0318-437-001968/59-01728-0725 con actualización al Registro de Contratos de Adhesión Número: 0318-437-001968/60-02511-0925 para las siguientes cuentas con inicio a partir del 10 de noviembre del 2025:

- CUENTA MULTIPLICA - PFCHI
- CUENTA DE CHEQUES SIN INTERESES - PFCCH
- EJE DEPOSITO A LA VISTA - PFSCH
- CUENTA JUVENIL MAYORES DEPOSITOS A LA VISTA - DDJMY
- CUENTA JUVENIL MENORES DEPOSITOS A LA VISTA - DDJUV
- Cuenta AD+ Mifel - PFADM
- Cuenta Mifel Valor Plus - PFMVM
- CUENTA PYME PERSONAS FISICAS - PFPYM
- CUENTA DEPOSITO A LA VISTA USD PERSONA FISICA - PFUSD
- EJE, DEPOSITO A LA VISTA EMPRESARIAL - EMSHE
- CUENTA MIFEL EMPRESARIAL 2 - EMCHP
- CUENTA MIFEL EMPRESARIAL 4 - EMNAL
- CUENTA PYME PERSONAS MORALES - EMPYM
- CUENTA EMPRESARIAL DOLARES - EMUSD
- CUENTA EMPRESARIAL DOLARES 2 - EMUS2
- **CUENTA DIGITAL EVOLUCIONA – PFDG4**

Cuenta Digital Mifel

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx



- Que modifican los nombres de las comisiones actuales de los Productos que enlistamos a continuación para tu conocimiento y para cumplimiento regulatorio de Banco de México (BANXICO). Los importes que se cobran actualmente por dichas comisiones NO sufrirán cambios. Consulta los cambios de nombres en: [Catálogo de Comisiones 2025.PDF](#)
- Cambio de "Mifel.net" a "Mifel Personas" y "Mifel Empresas" y cambio de "Mifel Móvil" a "App Mifel" y "App Mifel Empresas".

Contrato Individual de Depósito de Dinero a la Vista en Moneda Nacional correspondiente a la Cuenta Digital Mifel RECA 0318-003-030093/09-01727-0725 con actualización al Registro de Contratos de Adhesión Número a partir del: 0318-003-030093/10-02527-0925 para las siguientes cuentas a partir del 31 de octubre de 2025:

- **CUENTA DIGITAL MIFEL**

Para consultar las comisiones vigentes, por favor revisar la versión más actualizada del Anexo Multiproducto de Comisiones, disponible en www.mifel.com.mx/transparencia/comisiones

En caso de no estar de acuerdo y optar por la terminación de tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica (Contacto Mifel) a través de los siguientes números: 800 226 4335 o 55 5293 9000, cubriendo en caso de aplicar, los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización alguna.

Aclaraciones y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335.

Correo electrónico: une@mifel.com.mx. Página de Internet: www.mifel.com.mx.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx.

ATENTAMENTE:

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Mifel.

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx



Ciudad de México a 18 de Agosto de 2025.

Aviso de actualización de comisiones.

Apreciable cliente:

Por medio de la presente, te comunicamos la siguiente actualización de comisiones.

Para la **Cuenta Digital Evolucionada**:

Se comenzará a cobrar la siguiente comisión:

- Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)
 - Con un costo de **15.00** MXN más IVA.

Y, se realizará la **baja** de la siguiente comisión:

- Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (banca por teléfono).

Estos cambios entrarán en vigor a partir del **17 de Septiembre de 2025**.

En caso de no estar de acuerdo y optar por la terminación de tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica **Contacto Mifel** a través de los siguientes números: 800 226 4335 o 55 5293 9000. Será necesario, en caso de aplicar, cubrir los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización alguna.

Aclaraciones y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios.

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México. Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335. Correo electrónico: une@mifel.com.mx.

Página de Internet: www.mifel.com.mx.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx.

ATENTAMENTE

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Mifel



Ciudad de México a 28 de Julio de 2025.

Aviso de actualización de comisiones.

Apreciable cliente:

Por medio de la presente, te comunicamos que; a partir del **27 de agosto de 2025** se comenzarán a cobrar las siguientes comisiones.

Cuenta Digital Mifel:

- Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)
 - Con un costo de **15.00** MXN más IVA.

Cuenta Digital Evolucionada:

- Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)
 - Con un costo de **150.00** MXN más IVA.

En caso de no estar de acuerdo y optar por la terminación de tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica (**Contacto Mifel**) a través de los siguientes números: 800 226 4335 o 55 5293 9000. Será necesario, en caso de aplicar, cubrir los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización alguna.

Aclaraciones y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios.

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México. Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335. Correo electrónico: une@mifel.com.mx. Página de Internet: www.mifel.com.mx. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx.

ATENTAMENTE

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Mifel



Ciudad de México a 21 de Julio de 2025.

Aviso de notificación de cambios en su contrato y actualización de comisiones.

Cambios en su contrato:

Banca Mifel SA, Institución de Banca Múltiple, comunica los siguientes cambios:

- a) El **Contrato De Productos y Servicios Bancarios Digitales** dejará de existir y la Cuenta Digital Evolucionada se integrará al **Contrato De Productos y Servicios Bancarios**.
- b) Se actualizarán las comisiones vigentes como se indica a continuación:

Se realizará la baja de las siguientes comisiones:

- Contratación - esquema de seguridad; generador de claves dinámicas (OTP) adicional (banca por internet).
- Reposición de esquema de seguridad; generador de claves dinámicas (OTP) por robo o extravío (banca por internet).
- Administración - renta; (banca por internet).
- Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla).
- Envío de comprobante; mismo día (domicilio; banca por teléfono).
- Emisión de Tarjeta adicional.
- Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla).

Y se comenzará a cobrar la siguiente comisión:

- **"Reposición tarjeta adicional por robo o extravío"** con un costo de \$100.00 MXN mas IVA.

Usted podrá consultar el nuevo contrato a partir del **20 de Agosto de 2025** en <https://www.mifel.com.mx/personas/cuentas/cuenta-digital>.

En caso de no estar de acuerdo y querer terminar tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica (Contacto Mifel) a través de los siguientes números: 800 226 4335 o 55 5293 9000, cubriendo en caso de aplicar, los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización alguna.



Aclaraciones y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335. Correo electrónico: **une@mifel.com.mx**. Página de Internet: **www.mifel.com.mx**.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet: **www.condusef.gob.mx**.

ATENTAMENTE

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Mifel

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx



Ciudad de México a 4 de Julio de 2025.

Aviso de notificación de cambios en su contrato y actualización de comisiones.

Cambios en su contrato:

Banca Mifel SA, Institución de Banca Múltiple, te comunica que el **Contrato Individual de Depósito de Dinero a la Vista En Moneda Nacional** tendrá modificaciones que entrarán en vigor a partir **4 de Agosto de 2025**.

A continuación, se enuncian los cambios en los siguientes contratos para mayor referencia:

1.- Para la Cuenta digital Mifel:

Se realizará la baja de las siguientes comisiones:

- Contratación - esquema de seguridad; generador de claves dinámicas (OTP) adicional (banca por internet).
- Reposición de esquema de seguridad; generador de claves dinámicas (OTP) por robo o extravío (banca por internet).
- Cuota por uso de Internet.
- Emisión de Tarjeta titular; personalizada.
- Servicio a Domicilio para entrega y recepción de diversa documentación, mismo día (cheques, depósitos, contratos, etc.).
- Emisión de plástico adicional.
- Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (banca por teléfono).

Y se comenzará a cobrar la siguiente comisión:

- **"Reposición tarjeta titular por robo o extravío"** con un costo de \$100.00 MXN mas IVA.

Usted podrá consultar el nuevo contrato a partir del **4 de Agosto de 2025** en <https://www.mifel.com.mx/personas/cuentas/cuenta-digital>.

En caso de no estar de acuerdo y querer terminar tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días naturales siguientes a esta publicación llamando al centro de atención telefónica (Contacto Mifel) a través de los siguientes números: 800 226 4335 o 55 5293 9000, cubriendo en caso de aplicar, los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización alguna.



Aclaraciones y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335. Correo electrónico: **une@mifel.com.mx** Página de Internet: www.mifel.com.mx.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 55 5340 0999. Página de Internet: **www.condusef.gob.mx**

ATENTAMENTE

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Mifel

Presidente Masaryk No. 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México Tel. 55.5282.7800 / 800.226.4335 www.mifel.com.mx



Ciudad de México a 4 de noviembre de 2024

Apreciable Cliente:

A partir del 04 de noviembre de 2024 se realizará una actualización en tu contrato. Banca Mifel SA, Institución de Banca Múltiple, te comunica que a partir del 04 de noviembre de 2024 podrás realizar tus operaciones a través de un comisionista bancario, el cual tendrá por objeto llevar a cabo operaciones de depósitos en efectivo a Tarjetas de Débito y Tarjetas de Crédito Mifel. Adicionalmente, se actualizó el medio para realizar modificaciones al Contrato y/o Comisiones que podrás consultar en la cláusula Vigésima Octava.

Aplica para:

- CONTRATO INDIVIDUAL DE DEPÓSITO DE DINERO A LA VISTA EN MONEDA NACIONAL RECA: 0318-003-030093/08-02670-1024
- CONTRATO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS DIGITALES RECA: 0318-999-040264/03-02671-10 24

En caso de no estar de acuerdo y querer terminar tu contrato, podrás hacerlo dentro de los 30 días siguientes a esta publicación llamando a Contacto Mifel, cubriendo en caso de aplicar, los adeudos generados hasta la fecha de terminación, sin cobro de penalización alguna.

Aclaraciones y Reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios

Domicilio: Presidente Masaryk 214 piso 2, Colonia Polanco V Sección, Código Postal 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México.

Teléfono: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335. Correo electrónico: une@mifel.com.mx

Página de Internet: www.mifel.com.mx.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 55 5340 0999.

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

ATENTAMENTE

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Mifel



Ciudad de México a 23 de agosto de 2019

Apreciable Cliente.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento que derivado de las modificaciones realizadas a la circular 14/2017 de Banco de México, referentes a la implementación del nuevo medio de pago electrónico "CoDi ®" (Cobro Digital), y en conformidad con el procedimiento establecido en la cláusula Trigésima Cuarta "Modificaciones al Contrato" del Contrato de Adhesión del producto "Cuenta Digital Mifel", Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, modificará la CLÁUSULA CUARTA, "MEDIOS DE DISPOSICIÓN", de la Sección Primera del contrato, así como su apartado de definiciones, con el fin de anexar a este los nuevos términos y condiciones del servicio de Banca Electrónica Mifel, mismos que en todo momento estarán disponibles y podrán ser consultados a través de la aplicación "Mifel Móvil", así como a través de nuestra página de internet <http://www.mifel.com.mx>.

Así mismo se le informa que de no estar de acuerdo con los nuevos términos y condiciones, podrá dar por terminado el contrato, siguiendo el procedimiento establecido para tal efecto en la cláusula Trigésima Segunda, sujetándose a todo lo conducente que señalen las leyes aplicables.

Para cualquier duda o aclaración puede contactarnos a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios, a los teléfonos: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335, por correo electrónico a la dirección: une@mifel.com.mx; o de manera presencial en cualquiera de nuestras sucursales.

ATENTAMENTE

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Mifel